

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE ESPACIO PÚBLICO DEL DISTRITO CAPITAL
ACTA No. 1 de 2023
SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 17 y 18 de enero del 2023

HORA: De 8 am a 6 pm

LUGAR: Sesión Virtual (Los votos y comentarios se efectuaron vía correo electrónico).

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

NOMBRE	ENTIDAD/DELEGADO	ASISTE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
Manuel Augusto Calderón Ramírez	Secretario (a) Distrital de Gobierno y/o delegado.	X		
Armando Lozano Reyes	Defensoría de Espacio Publico	X		
Hugo Enrique Sáenz Pulido	Secretario (a) Distrital de Ambiente y/o delegado.	X		
Clara López García	Secretario (a) Distrital de Mujer y/o delegado.	X		
Lizeth Velandia Villalba	Secretario (a) Distrital de Planeación y/o delegado.	X		
Angélica María Segura Bonell	Secretario (a) Distrital de Desarrollo Económico y/o delegado.	X		
Juliana Rodríguez Alonso	Secretario (a) Distrital de hacienda y/o delegado.	X		
Jaime Tenorio Tascón	Secretario (a) Distrital de Cultura Recreación y Deporte y/o delegado.	X		
Marcela Martínez Contreras	Secretario (a) Distrital de Salud Capital y/o delegado.	X		
	Secretario (a) Distrital de Movilidad y/o delegado.		X	
	Secretario (a) Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y/o delegado.		X	
	Secretario (a) Distrital del Hábitat y/o delegado.		X	

PRESIDENCIA:

Nombre	Cargo	Entidad
Manuel Augusto Calderón Ramírez	Subsecretario de Gestión Local- SDG (E)	SDG

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Armando Lozano Reyes	Subdirector Administración Inmobiliaria – SAI	DADEP

ORDEN DEL DÍA:**1. Se propuso el estudio y aprobación de los siguientes temas:**

- a) Solicitud exención de pago al evento Alimentarte Food Festival en el parque el virrey
- b) Formato solicitud exenciones de pago por actividades de aprovechamiento económico en el espacio público. (Secretaría de Desarrollo Económico).
- c) Plan de manejo para la ocupación del parque
- d) Plano

2. Votación y Comentarios

ENTIDAD	DELEGADO	DECISIÓN	COMENTARIOS
SDG	Manuel Augusto Calderón Ramírez	Voto positivo	Sin comentarios
DADEP	Armando Lozano	Voto positivo	Sin comentarios
SDDE	Angelica Segura	Voto positivo	Sin comentarios
SDM	Clara López	Sin Voto	Observaciones
SDCRD	Jaime Tenorio Tascón	Voto positivo	Sin comentarios
SHD	Juliana Rodríguez Alonso	Voto positivo	Sin comentarios
SDA	Hugo Enrique Sáenz Pulido	Voto positivo Condicionado	Como versa en los radicados que anexo a este correo, se han definido los lineamientos de obligatorio cumplimiento que debe atender el organizador del evento para poder realizarlo en el Parque el virrey, me permito informar que mi voto es POSITIVO CONDICIONADO, entendiendo que el organizador deberá dar cumplimiento a la totalidad de los lineamientos impartidos por esta autoridad ambiental.
SDP	Lizeth Velandia Villalba	Sin Voto	Observaciones
SDS	Marcela Martínez Contreras	Voto positivo	Sin comentarios


3. Toma de decisiones

El día 17 de enero de 2023 se remite por correo electrónico a los miembros de la CIEP, para su aprobación el siguiente tema, y se reciben votaciones hasta el día 18 de enero, tomando la siguiente decisión:

- Exención de pago por actividades de aprovechamiento económico en el espacio público al evento Alimentarte Food Festival en el parque el virrey.

--	--



	Con 7 votos favorables para la aprobación de la exención de pago para la nueva fecha del evento Alimentarte Food Festival en el parque El Virrey para los días 04, 05, 10, 11 y 12 de febrero 2023.
<p>Síntesis: Una vez enviada por correo electrónico la solicitud de votación a los miembros de la Comisión Intersectorial de Espacio Público del Distrito Capital, y encontrando que existe quorum decisorio, al contar con el voto de 9 miembros de los 13 que conforman la Comisión, se aprueba este punto con un total de 7 votos positivos.</p>	
	En razón a lo anterior la Comisión Intersectorial del Espacio Público aprueba la exención de pago de actividades de aprovechamiento económico al evento Alimentarte Food Festival en el parque el virrey.

4. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
Crear la respectiva resolución y realizar su publicación.	Armando Lozano Reyes	DADEP	19 de enero de 2023

5. Conclusiones

En la sesión virtual de la Comisión Intersectorial de Espacio Público del Distrito Capital, se recibieron (7) votos positivos, aprobando el punto del orden del día.

MANUEL AUGUSTO CALDERÓN RAMÍREZ
 Presidencia
Subsecretario de Gestión Local- SDG (E)
Comisión Intersectorial de Espacio Público del Distrito Capital


ARMANDO LOZANO REYES
 Secretaría Técnica
Subdirector de Administración Inmobiliaria y Espacio Público DADEP
Comisión Intersectorial de Espacio Público del Distrito Capital